

## FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL ÁMBITO LABORAL

Es la formación que la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en colaboración con empresas y diversas entidades, pone a disposición de las personas trabajadoras, estén desempleadas u ocupadas, que deseen cualificarse o recualificarse, para así mejorar sus oportunidades de acceso o permanencia en el mercado laboral.

La **Formación Profesional en el Ámbito Laboral** tiene por objeto impulsar y extender entre las empresas y las personas trabajadoras una formación que responda a sus necesidades y que contribuya al desarrollo de una economía basada en el conocimiento, ofreciendo una formación real y accesible a lo largo de toda la vida y aportando un reconocimiento oficial de validez en todo el Estado.

### VENTAJAS PARA LAS EMPRESAS

- Aumentar las ventajas competitivas de la empresa
- Mejorar la productividad, la competitividad y la rentabilidad de la empresa.
- Permitir la realización de cambios en la estructura de la organización
- Aplicar las estrategias de gestión del talento.
- Retener el talento
- Favorecer la investigación e innovación de nuevos productos.

### VENTAJAS PARA LOS TRABAJADORES

- Favorece la formación a lo largo de la vida de las personas trabajadoras desempleadas y ocupadas, mejorando su capacitación profesional y desarrollo personal, así como sus posibilidades de empleabilidad.
- Proporciona a trabajadores y trabajadoras los conocimientos y las prácticas adecuados a las competencias profesionales requeridas en el mercado de trabajo y a las necesidades de las empresas.

*El servicio de Asesoramiento FPEmpleoCLM, está organizado por CECAM CEOE-CEPYME CLM en colaboración con las Organizaciones empresariales provinciales (en Toledo: FEDETO), y financiado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha a través del Consejo del Diálogo Social y el Ministerio de Trabajo y Economía Social*

<https://cecam.es/fpempleoclm/>